

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE PUTRE  
Secretaría Municipal y del Concejo

A C T A N° 077 2014

R E U N I O N O R D I N A R I A

En Zapahuira a dieciocho días del mes de julio del año dos mil catorce siendo las 10:45 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de concejo contando con la asistencia de las siguientes personas:

CONCEJALES; Doña Carola Santos Condori, Don Juan Muñoz Cabrera, Doña Lorena Ventura Vásquez, Don Pablo Vásquez Fariás, Doña Elida Huanca Pairo y Doña Alicia Garnica Poma.

Funcionarios; Don Adolfo González Roncal, Alcalde de Putre (s) Don Lino Mamani Vicente, Secretario Municipal suplente y Doña Lucila Henríquez Condore, Administrativa Secretaría Municipal.

En nombre de Dios abre la sesión doña Carola Santos C., concejal que preside la reunión.

Seguidamente se da lectura a la tabla de la presente reunión:

- 1.- Aprobación Acta de fecha 18 de junio del 2014.**
- 2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo**
- 3.- Puntos Varios.**

---

**1.- Aprobación Acta de fecha 18 de junio del 2014.**

Doña Carola Santos, indica que no estuvo presente en esa reunión ya que se encontraba con reposo médico, cuyo certificado fue enviado al Secretario Municipal con copia a la srta. Lucy.

Don Juan Muñoz, aprueba el acta.

Doña Lorena Ventura, aprueba el acta.

Don Pablo Vásquez, aprueba el acta.

Doña Elida Huanca señala, en la página N° 1 párrafo 3ero. , falta agregar la palabra "consulta"

Prosigue diciendo en el párrafo 2do., pagina 2 agregar pregunta doña Elida Huanca a don Orlando Alcocer con respecto al PMG., si hubo algún cambio de trabajo en Arica que se de a conocer.

Doña Alicia Garnica, señala que no estuvo presente en la reunión.  
Con las observaciones antes indicada, se da por aprobada el acta de fecha 18 de junio del 2014.

## **2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo**

Doña Lucila Henríquez, señala que no hay documentos para conocimiento de los concejales.

## **3.- Puntos Varios.**

Consulta don Juan Muñoz una vez más ¿qué pasa con las credenciales y las placas para los vehículos?

Responde doña Lucila Henríquez, la semana pasada se entrego el memorandum a Finanzas para oficializar la compra de las credenciales y las placas; ya que la Casa de Moneda había enviado las cotizaciones, se supone que Finanzas a través de la oficina de adquisiciones esta en la etapa de confección de la correspondiente orden de compra para las adquisiciones correspondientes.

Manifiesta don Juan Muñoz, aquí hay tema que se ha venido repitiendo del como ordenamos las actas muchas veces el Alcalde llega a la mitad de la reunión o casi al final de la reunión, y después aparece firmando, ¿Cómo se puede normar esto? Ya que muchas veces no da inicio a la reunión pero aparece firmando las actas.

Interviene doña Verónica Miranda, la ley regula la asistencia de los concejales por tema pago de la dieta, pero no la del Alcalde, por ley cuando el Alcalde esta inasistente quien preside la sesión es el concejal más votado, pero esto se puede regular a través del reglamento interno, hay muchos temas que se tienen que regular.

Don Juan Muñoz, solicita que esta consulta le sea respondida por escrito.

Prosigue dando lectura a invitación cursada por el señor Intendente Regional Arica y Parinacota y don Patricio Grez., Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Riego, para el lanzamiento del programa "Saneamiento y regulación derechos de agua Arica y Parinacota" a realizarse en la localidad de Guañacagua el día 22 de julio del presente año a las 14:00 hrs.

Se consulta quienes estarían interesados en asistir al evento antes indicado.

Don Juan Muñoz, manifiesta interés en asistir.

A continuación se toma la votación quedando como sigue:

Doña Carola Santos, aprueba.

Don Juan Muñoz, se abstiene

Doña Lorena Ventura, aprueba

Don Pablo Vásquez, aprueba

Doña Elida Huanca, aprueba

Doña Alicia Garnica, aprueba

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 204 / 2014

El C.C. de Putre atendiendo la invitación cursada por el Señor Intendente Regional Arica y Parinacota y don Patricio Grez M., Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Riego para participar en el lanzamiento del programa de "Saneamiento y regulación derechos de agua Arica y Parinacota" a realizarse en la localidad de Guañacagua el día 22 de julio del presente año a las 14:00 hrs., por cinco votos a favor y una abstención otorgan su aprobación para que don Juan Muñoz Cabrera, asista a la actividad antes mencionada.

Secretaría Municipal y del Concejo, tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

Interviene doña Lorena Ventura, diciendo que en el acta del 18 de junio del presente año aparece que voy a participar en Gira Técnica a Buenos Aires, avise al Secretario Municipal que no iba a participar por tema de salud. Prosigue diciendo quiero tomar el tema de la señora Yolanda Pacaje B., ya que ella quiere abrir su restaurant que esta ubicado aquí en Zapahuira.

Señala don Adolfo González, es un tema que esta afectando a todos los restaurant de Zapahuira, ya que el agua que se trae no es clorada, en reunión con la señora Yolanda, pedía un certificado donde la Municipalidad se comprometía en llevarle agua., pero en conversación con Doña Marcela Collipual decía que era necesario contar con agua potable, ahora me entere que el Comité de Agua Potable de Putre no iba a vender agua a la Municipalidad por que se desminuye el agua del estanque. Prosigue diciendo ahora viene el tema del vertedero, la única alternativa es comprar el terreno o en su defecto cotizar otro terreno, en Copaquilla se había visto un lugar. Volviendo al tema agua seria retomar la conversación con el comité para que puedan vender el agua nuevamente. A la señora Yolanda se le dio una posible solución y esta seria que ella traiga su propia agua potable y que nosotros le entreguemos el agua para el aseo.

Consulta don Juan Muñoz ¿Dónde se cotizará?

En Arica, responde don Adolfo.

Indica don Juan Muñoz, sabiendo los motivos por los cuales Putre no quiere vender agua potable, dar la solución para que nos puedan vender cargando el camión en la noche ya que muchas veces cuando se carga en el día baja el nivel del agua del estanque.

Manifiesta doña Lorena Ventura, respecto de lo que UD., señala sería bueno que agilice los trámites con el Comité de Agua Potable Rural de Putre intermediando por condiciones de venta de agua a Zapahuira. Lo otro es que la gente de Zapahuira se reúna con los dirigentes del Comité de Agua de Putre y en conjunto analicen el tema.

Manifiesta don Pablo Vásquez, con respecto a la situación que esta sucediendo en el Liceo aquí el tema puntual es el clima laboral, como enfrentar el tema, me entere que el profesor de matemáticas se retiró y esto fue por un problema con el Director del Liceo, por los reiterados conflictos con el Director la gente considera que hay persecución, el manual de convivencia no se aplicó a tiempo con la Sra. María Quispe, poca actitud del DAEM frente a problemas que suceden. Nadie ha presentado un documento formal a excepción de la Sra. María Quispe D., todo queda ahí, pido apoyo para generar un mejor clima laboral, la psicopedagoga ya no sigue trabajando, a la UTP le bajaron las horas, están ocurriendo cosas y no se dan solución. Prosigue diciendo hay otro caso es la situación que están viviendo los colegas Alex Soto y Carmen Bugueño están con problemas de salud; además tienen un familiar muy cercano con problema de salud gravísimo (hija) ver la manera de entregar apoyo moral así como también de apoyo de otro tipo. Don Juan Muñoz hace mención a la carta presentada por doña María Quispe así como también a la situación de renuncia del profesor de matemáticas ya que este fue a raíz de un problema con el director del Liceo, los profesores no se atreven a denunciar se tapan los problemas. Prosigue diciendo esto no es de ayer esto viene del año pasado, el eje principal de los problemas en el Liceo es el Director.

Manifiesta doña Lorena Ventura, el tema del Liceo es de responsabilidad de su director, aquí hay que mediar con el Director para mejorar el clima laboral, los reclamos siempre han sido de palabra casi todos se han sido por maltrato psicológico del Director, hay que dar mayor grado de responsabilidad al DAEM, prestar todo el apoyo al Liceo - es necesario tener una reunión con los profesores pero sin el equipo directivo.

Acota don Pablo Vásquez, aquí no se respetan los procesos la profesora de 1ero. Básico dejó el curso se fue y ahora el curso esta mal, los profesores se han ido por que no ha habido respeto en cuanto a los procesos, a los profesores se les bajan las horas. Aquí no les interesa a los niños no hay respeto por ello. No se esta respetando la continuidad por los 4 años, no se respeta la formación de los niños, el Director no respeta el objetivo de trabajo del Liceo.

Señala doña Lorena Ventura, gracias a la actitud del Director del Liceo la carrera de turismo esta en receso eso demuestra la mala cabeza del Director. Aquí los profesores deben atreverse a denunciar de manera formal tal como decía el concejal Vásquez no se respetan los procesos. Prosigue diciendo influye mucho el trato, ya que si se les trata mal ellos se van a ir.

Sería bueno la reunión dice don Adolfo, con un acta Firmada por los concejales para respaldarlos.

Interviene don Pablo Vásquez diciendo, no hay estabilidad a la gente que entra por primera vez se le ofrece muchas cosas y después por una diferencia que tenga con el Director del Liceo se le cancela. Ahora muchos contratos tienen vigencia al 31 de julio, no hay un trabajo coordinado y eso es preocupante.

Acota doña Elida Huanca, apoyo lo que se dijo de educación, aquí hay una situación de negligencia por parte del Director, tengo informe sobre las bajadas de los profesores y cuando retornan a Putre lo hacen vía La Paloma llegan después de las 10 de la mañana a trabajar y no se les hacen los descuentos correspondientes, por lo que sé esto es reiterativo. Prosigue diciendo que dentro de las obligaciones de los docentes ellos tienen que firmar el libro 4 veces y eso no lo están haciendo ya que muchas veces lo hacen a la rápida y es de varios días esto se ha transformado en una constante; el Director del Liceo no toma carta del asunto, Él tiene que saber bien quienes son; pero no hace nada, por todas estas situaciones los más perjudicados son los alumnos del Liceo.

Manifiesta don Adolfo González, el Director del DAEM informo la situación y se le están descontando las horas. Prosigue diciendo el tema de las contrataciones hasta el mes de julio pasa por el tema de muchos profesores dejan los cursos botados y se van sin avisar, aquí la solución sería profesor nuevo se le contrataría por un semestre y después por el año completo.

Consulta doña Lorena Ventura, con respecto al registro de firmas ¿Qué pasa con el reloj digital del Liceo? Este libro de registro se firma se presta para muchas cosas ¿Quién controla el libro de registro?

Responde don Pablo Vásquez, el Director del Liceo dejó a don Ernesto Humire y él pone la raya roja cuando el Director los autoriza y cuando una persona no llega Ernesto Humire le avisa al director y él le dice que coloque la línea roja.

Señala doña Alicia Garnica, he escuchado con bastante atención lo dicho por los concejales, porque esperar tanto tiempo si el concejal trabaja en el Liceo por que no hizo las denuncias correspondientes, se hizo fiscalización al Liceo y aún no entregan el informe; por que esperar tanto, la ley nos da más atribuciones – esto pasa por una conversación con el Alcalde, démosle otro Giro. Prosigue diciendo a mí nada me garantiza que vayan todos los docentes a la reunión ya que el señor Helguero los puede amedrentar. En puntos varios nos quejamos de todo pero de esto no se ha visto nada.

Agrega don Pablo Vásquez, no se puede hablar en base a suposiciones puntualmente no podemos hacer nada porque no tenemos las pruebas; los colegas y la gente se quejan por el trato del Director pero no hacen denuncia de manera formal, espero que Ud., Alcalde (s) tome las decisiones.

Señala doña Alicia Garnica; Adolfo González tiene que informar de esto al Alcalde titular.

Dice don Pablo Vásquez, aquí está el Alcalde (s) y él puede tomar decisiones.

Doña Alicia Garnica consulta ¿Ud., ha presentado algún documento haciendo saber esta situación al Director? Dirigiéndose a don Pablo Vásquez.

Responde don Pablo Vásquez, le he sugerido hacer denuncia y otras cosas pero no me "pescan".

Dice don Adolfo González, ¿por qué esperar medio semestre para llegar a esto?

Señala doña Elida Huanca, ha habido muchas veces en que se ha tocado el tema Educación, siempre caemos en lo mismo, ha habido muchas situaciones, está el caso de Jofre y ahora con el señor Helguero el tema sigue igual, siempre han habido errores y malas decisiones por parte del Director, siempre ha habido un respaldo hacia el señor Helguero, quiero que se tome el peso a la situación. Prosigue diciendo aquí hasta que no salga don Reynaldo la cosa va a seguir igual.

Agrega don Adolfo González, he escuchado muchos reclamos en contra el equipo del DAEM, y Reinaldo Helguero, intentemos hacer la reunión y ahí levantar un acta la que irá respaldada por Uds., y de ahí hacer una investigación.

Interviene doña Verónica Miranda diciendo, en cuanto a las atribuciones sobre todo en el caso de educación Uds., pueden pedir que vengan los directivos al concejo tienen los medios para hacerlo. En cuanto a las denuncias se pueden hacer investigaciones, están los medios, están las formas y tienen las facultades. Prosigue diciendo Don Mauricio Vásquez, docente de matemáticas, él presento una carta de auto despido es decir el presento su renuncia argumentando que no se cumplió con el contrato, el lugar donde vivía era de mala calidad en base a ello presento su renuncia. Continúa diciendo en la Inspección del Trabajo presento otra carta pidiendo otras cosas y eso no corresponde.

Agrega don Adolfo González, él estaba pidiendo pago de indemnización cosa que no corresponde.

Consulta doña Elida Huanca ¿cuantas personas trabajan en la oficina de turismo?

Responde don Adolfo González, Camila Varas como Encargada de la Oficina, Cristian Zarzuri y Álvaro Mamani (apoyos) ellos conforman el equipo de trabajo de Turismo.

Y ¿Don Claudio Menares? Consulta doña Elida Huanca.

Responde don Adolfo González, trabajo un mes y se fue sin decir nada. Es más fue a una comisión a la ciudad de Arequipa y no apareció más.

Dice doña Lorena Ventura, volviendo al tema reunión con los docentes, asistentes de la educación y auxiliares fijemos la fecha y la hora. Responde don Adolfo González, tendría que ser en horario que no entorpezcan las clases, lo otro que podría ser personalizado es decir llamar a los profesores puntuales.

No habiendo mayores intervenciones se cierra la sesión siendo las 12:00 hrs.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:

  
LINO MAMANI VICENTE  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SULENTE  


  
CAROLA SANTOS CONDORI  
CONCEJAL DE PUTRE  
